

MISIÓN COMERCIAL POLONIA Y HUNGRÍA (Varsovia y/o Budapest)

Fechas: 12 a 16 de abril de 2010 (salida día 11)

ORGANIZAN	Cámara de Comercio e Industria de Soria y León en coordinación con el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León.
COLABORAN	VSI Consulting. (Elaboración de agendas de entrevistas)
FECHAS	Días de trabajo: Días 12 y 13 Polonia. Día 14 vuelo Varsovia-Budapest. Días 15 y 16 Hungría (vuelo de regreso a última hora de la tarde).
SECTORES	PLURISECTORIAL
FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES	12 de febrero de 2010
COSTE PARA LAS EMPRESAS	<u>COSTE APROXIMADO:</u> 1300,00€ (Incluye Billetes de Avión, tasas, traslados, seguro y Hotel). <u>COSTE DE AGENDAS:</u> Polonia: 2 días de trabajo (650,00 euros). Hungría: 1 día y medio de trabajo (725,00€) <u>SUBVENCIÓN CÁMARA DE SORIA: (EMPRESAS DE SU DEMARCACIÓN)</u> Vuelo + Hoteles (subvención de 800,00€). En caso de desear un solo destino, consultar subvención. Agendas de Entrevistas: subvención de 325,00 euros para Polonia y 370,00 euros para Hungría.
INFORMACIÓN Y SOLICITUDES	CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SORIA Departamento de Comercio Exterior C/ Venerable Carabaotes, 1C - 1º Soria 42003 Tfno.: 974. 213 944 - Fax: 975. 228 619 Correo electrónico: comercio.exterior@camarasoria.com
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Complimentar la ficha de Inscripción adjunta - Cuota de participación: 200,00€ a ingresar en el siguiente número de cuenta de la Cámara: 2104 0700 56 9130919433 (Referencia: Misión Polonia-Hungría) - Ver condiciones de participación

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- La presentación de la solicitud implica la aceptación y cumplimiento por parte de la empresa de las condiciones de participación.
- 2.- Para la inscripción en la Misión, la empresa deberá enviar a la Cámara de su demarcación:
 - Ficha de Inscripción debidamente cumplimentada, firmada y sellada.
 - Cuota de participación: 200,00€.

La solicitud sólo se considerará firme en el momento de la recepción por la Cámara de los documentos anteriores.
- 3.- La empresa solicitante deberá pertenecer al censo de la Cámara y estar al corriente en el pago de sus cuotas. La Cámara podrá solicitar cuanta documentación crea conveniente para asegurar el cumplimiento de este requisito.
- 4.- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones anteriores, por número excesivo de solicitudes u otros motivos de índole comercial, debidamente motivados.
- 5.- En caso de renuncia por la empresa a participar en la Misión Comercial, solo se devolverá la cuota de inscripción si la renuncia se produce con 20 días o más de anticipación al inicio de la Misión. En todo caso la devolución se producirá deduciendo los gastos en los que se haya incurrido.
- 6.- En la fase de preparación de la Misión, el participante se compromete a facilitar cuanta información comercial le sea solicitada.
- 7.- Durante la Misión, el participante se compromete a:
 - Cumplir el programa de la Misión tanto en lo referente al viaje e itinerario, como reuniones, visitas, entrevistas, etc.
 - Informar y solicitar la aprobación del Director de la Misión de los cambios que pudieran producirse en su programa individual.
 - Considerar y respetar al resto de los participantes, especialmente en el orden comercial.
 - Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
- 8.- Después de la Misión el participante se compromete a:
 - Presentar a la Cámara un informe de resultados, o encuesta que se solicite.
 - Facilitar la información adicional que, sobre la Misión, le requiera la Cámara.
- 9.- Para la obtención de subvenciones será preciso atenerse a las presentes normas, y presentar los documentos que se le requieran (billete de avión, informes, cuestionarios, etc.), así como haber efectuado el pago de cuantos servicios se hayan facturado (por ejemplo: intérpretes, agencia de viajes, hoteles, etc.).

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN MISIONES COMERCIALES

MISION COMERCIAL A	POLONIA-HUNGRIA
FECHAS	Del 11 al 16 de abril de 2010
NOMBRE DE LA EMPRESA	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	
N.I.F.	
TELÉFONO	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
ACTIVIDAD	
PERSONA DE CONTACTO Y CARGO Y NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL	
INDIQUE SI NECESITA AGENDA DE TRABAJO	
INDIQUE SI NECESITA HABITACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE	
NÚMERO DE CUENTA PARA POSIBLES DEVOLUCIONES	
FECHA, FIRMA Y SELLO	